

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

CONSORCIO URBANÍSTICO ÁREA INDUSTRIAL VALDELACASA

23 *ANUNCIO de 8 de abril de 2021, de formalización del contrato de compraventa de la parcela 14-B y declaración de desierta de la adjudicación de la parcela 12-A, ambas del sector SUS A-4, Valdelacasa, del término municipal de Alcobendas (Madrid), de la licitación: «Enajenación, mediante concurso público, de las parcelas de uso terciario 12-A y 14-B del sector de suelo urbanizable SUS A-4 “Valdelacasa” de Alcobendas, Madrid, titularidad del Consorcio Urbanístico “Área Industrial Valdelacasa, en liquidación”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consorcio Urbanístico “Área Industrial Valdelacasa, en liquidación”.
 - 1) Número de identificación Fiscal: V-83571232.
 - 2) Web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/consorcio-urbanistico-area-industrial-valdelacasa-alcobendas>
 - 3) Email: división.consorcios@madrid.org
 - 4) Dirección: Calle Alcalá, 16, tercera planta, 28014 Madrid.
 - 5) Teléfono: +34 914 382 729.
 - b) Tipo de poder adjudicador: Consorcios urbanísticos, entidad considerada de derecho público, con personalidad jurídica propia y diferenciada, creada para el desarrollo de la actividad urbanística y para la gestión y ejecución de obras y servicios públicos.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Consorcios Urbanísticos.
 - d) Número de expediente: EN/2020/01.
 - e) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación, mediante concurso público, de las parcelas de uso terciario 12-A y 14-B del sector de suelo urbanizable SUS A-4 “Valdelacasa” (Alcobendas).
 - c) CPV: 70123000-9.
 - d) Código NUTS: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso procedimiento abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
 - d) Medios electrónicos: Sí.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) División por Lotes: Sí (2 lotes).
 - I. Lote 1 (parcela 12-A):
 - Número de ofertas: 0.
 - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.

- Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.
- Fecha declaración desierto: 17 de marzo de 2021.

II. Lote 2 (parcela 14-B):

- Número de ofertas: 1.
- Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
- Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
- Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 2021.

4. Adjudicatario Lote 2 (parcela 14-B):

- Padeo ITG, S. L. U.
- NIF: B-88617484.
- Dirección: Calle Serrano, 41, planta 4, 28001 Madrid.
- Código NUTS: ES300.
- Agrupación de empresas: No.
- Importe de adjudicación:
 - Importe adjudicación (sin IVA): 11.751.018 euros.
 - IVA: 2.467.713,78 euros.
 - Importe total: 14.218.731,78 euros.

— Formalización:

- Fecha de formalización: 25 de marzo de 2021.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de abril de 2021.—El Director General del Suelo (órgano liquidador del Consorcio Urbanístico “Área Industrial Valdelacasa, en liquidación”), Juan José de Gracia Gonzalo.

(01/12.543/21)

